

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Brasil-propone-ante-ONU-nuevo-concepto-sobre-la-bombardeada-responsabilidad-de-proteger>

# **Brasil propone ante ONU nuevo concepto sobre la bombardeada « responsabilidad de proteger »**

- Les Cousins - Brésil -  
Date de mise en ligne : mercredi 9 novembre 2011

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

## **Brasil propone ante ONU nuevo concepto sobre la bombardeada « responsabilidad de proteger »**

Brasil delineó hoy el nuevo concepto de « responsabilidad durante la protección de civiles » como complemento de la llamada « responsabilidad de proteger » esgrimida por la OTAN para la intervención militar contra Libia.

La iniciativa está contenida en un discurso presentado este miércoles al Consejo de Seguridad por la embajadora brasileña, María Luiza Ribeiro Viotti, en nombre del ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Antonio Patriota.

Aunque sin mencionar el caso de Libia, donde la protección de civiles sirvió de pretexto para los ataques aéreos de la OTAN que propiciaron la caída del gobierno de Muamar el Gadhafi, el canciller presentó una nueva perspectiva de esa noción.

Patriota destacó que la responsabilidad de proteger fue una formulación consensuada que también fijó el uso de los medios diplomáticos y humanitarios y otras vías pacíficas para su aplicación.

Asimismo, recordó que en aquel momento quedó establecido que las medidas coercitivas serían aplicadas solo cuando esos medios fracasaran.

Antes de lanzar una operación militar, la comunidad internacional debe analizar todas sus consecuencias, pues « el uso de la fuerza siempre trae aparejado la ocurrencia de víctimas y disemina la violencia y la inestabilidad », apuntó el ministro.

Por esa razón, Patriota propuso adoptar « un paso conceptual adicional » que denominó responsabilidad durante la protección de civiles, la cual consideró esencial para « alcanzar nuestro objetivo común ».

La nueva idea contempla que « la prevención es siempre la mejor política » y hace énfasis en la diplomacia preventiva para reducir el riesgo de conflicto armado y del costo humano asociado, indicó.

También promueve el empleo de todos los medios pacíficos para « la protección de civiles amenazados por la violencia ».

« El uso de la fuerza debe producir la menor violencia e inestabilidad posibles y bajo ninguna circunstancia puede generar más daño que el autorizado para prevenir », según la propuesta.

Al mismo tiempo, esa acción debe ser proporcionada y « limitada a los objetivos establecidos por el Consejo de Seguridad », sostuvo el canciller de Brasil.

**Título original :** Brasil propone ante ONU nuevo concepto

[PL](#). Naciones Unidas, 9 noviembre de 2011.